

Año 1976

DIARIO  OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

TOMO II

SEGUNDO TRIMESTRE



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal

CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 6 de julio de 1968 (D. O. número 153) y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de sargento primero de la Guardia (Escalafón de Infantería) al sargento de la Guardia D. Honorio del Val Busto, del Regimiento de la Guardia Real, con antigüedad y efectos económicos del 21 de febrero de 1976.
Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de coronel, diploma-

do de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército, anunciadas de libre designación, segunda convocatoria, por Orden de 28 de febrero de 1976 (D. O. núm. 53), se destinan con carácter voluntario a los coroneles que a continuación se relacionan:

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán (404), del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Gustavo Urrutia Gracia (658), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor Central del Ejército.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se destinan en vacante del Servicio de Estado Mayor, libre designación, a la Secretaría Técnica del Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey a los jefes que se relacionan:

Teniente coronel de Artillería, diplomado en Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pardo de Santayana y Coloma (3021), de disponible de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Regimiento

de Artillería de Campaña número 11.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Comandante de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Lobo García (1228), del Alto Estado Mayor.

Este destino no producen vacante para el ascenso.

Los citados jefes harán su incorporación con carácter urgente.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden 15 de marzo de 1976 (D. O. núm. 74), por la que quedaba agregado en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama», el capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Garrido García (2011), se rectifica en el sentido de que se le destina en comisión, por necesidades del servicio al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada «Jarama», hasta que se cubra la vacante de mando del mismo.

Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», para la Sección de Estudios y Planes de la Jefatura Técnica de Planificación del Estado Mayor Central del "Ejército" (Madrid).

Para la selección de los solicitantes, se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Arma: (Infantería - Artillería) indistintamente (Caballería - Ingenieros) indistintamente.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para esta vacante los coroneles destinados por el artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. número 75).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Queda anulada la Orden de 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 68), por la que se publicaba una vacante de teniente coronel y una de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», nueva creación, libre designación, existente en la Secretaría Técnica del Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975) y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224, del Estado Mayor Central, se confirman a partir de 1 de enero de 1976, en la Academia de Infantería y en vacante para la que se exige el idioma que para cada uno se especifica, del cual se hallan en posesión, al jefe y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Comandante D. Demetrio Santos Santos (8268). Confirmado en vacante de su empleo y Arma para la que se exige el idioma de inglés, por encontrarse en posesión del mismo.

Capitán D. Rafael de Pazos Vilana (7980). Confirmado en vacante de su

empleo y Arma para la que se exige el idioma de francés, por encontrarse en posesión del mismo.

Se confirma al jefe y oficial relacionados en vacante para la que se exige el idioma correspondiente, del cual tienen el poseer.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975) y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ número 75/224, del Estado Mayor Central, se confirman a partir de 1 de enero de 1976, en las Unidades que se expresan y en vacante para la que se exige el título que para cada uno se indica, a los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Academia de Infantería

Capitán D. Paulino Martín Rodríguez (8417).

Otro, D. Serafín Mateo Núñez (9307).

Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería

Capitán D. Nicasio Rodríguez López (8931).

A estos tres capitanes que quedan relacionados, se les confirma en vacante de su empleo y Arma para la que se exige el título de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo.

Capitán D. José Gómez Cano (8819).
Teniente D. Manuel García Marco (10232).

Otro, D. Francisco Ramos Oliver (10087).

Otro, D. Marín Bello Crespo (10036), a partir de 1 de enero de 1976, hasta el 8 de marzo de 1976 en que ascendió al empleo de capitán.

A estos cuatro oficiales que quedan relacionados, se les confirma en vacante de su empleo y Arma para la que se exige el título de especialista en Carros de Combate, por encontrarse en posesión del mismo.

Estos destinos están comprendidos a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Academia de Infantería

Capitán D. Felipe Villalonga Villalonga (9212). Confirmado en vacante de su empleo y Arma para la que se exige el título de profesor de Equitación, por encontrarse en posesión del mismo.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975), y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la I. G. OC/JZ núm. 75/224, del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976 en la Academia Auxiliar Militar y en vacante para la que se exige el título de profesor de Educación Física, por encontrarse en posesión del mismo, al capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Cristóbal Bermúdez Villalón (9443), quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, anunciada por Orden de 16 de enero de 1976 (D. O. núm. 14), se destina con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada, para la 8.ª Circunscripción (El Ferrol del Caudillo), al teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Copa Guitián (10217), de la Academia General Básica de Suboficiales, pasando a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destino de Carácter Militar», conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), quedando agregado a dicho Centro de Enseñanza hasta el 15 de julio de 1976, fecha de finalización del Curso Académico.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia, a la plaza de Madrid en la 1.ª Región Militar, al capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Blas Piñar Gutiérrez (10038), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Madrid, por un plazo mínimo de tres meses, a partir de la fecha de esta Orden.

El cese de esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter. Lo que se publica a efectos del per-

cibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Comisiones Liquidadoras

Por haber finalizado su cometido en la Comisión Liquidadora del Batallón de Instrucción de Reclutas número 1, cesa en la citada Comisión el capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Esteban Gutiérrez Sánchez (8145), y pasa a la situación de disponible en la Guarnición de Melilla y Agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, conforme a la previsto en las Instrucciones Generales 75/221 y complementaria.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en las I. G. 75/222 y complementaria, pasa a la situación de disponible en la guarnición de Granada y agregado a la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, para Parque y Talleres de Vehículos Automóviles, el capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Alvaro Iglesias Pérez (8033), procedente de la Unidad de Parque y Talleres de Automovilismo del Sector del Sahara.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en las I. G. 75/221 y complementarias, pasan a la situación de disponible en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades que se citan, los oficiales de Infantería procedentes del Batallón de Infantería Cabrerizas número 1, que a continuación se relacionan:

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Lezana Odrizola (10127), a disponible en la guarnición de Las Palmas de Gran Canaria y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Teniente auxiliar D. Manuel Navas Sánchez (3825), a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado a la Agrupación Logística núm. 6.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Du-

que de Alba, II de La Legión (Ceuta).

Documentación: Papeleta petición de destino y Ficha-resumén.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. De libre designación.

Segunda convocatoria.

Tres de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada:

Para la 1.ª Circunscripción (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumén.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 17 de marzo de 1976 (D. O. núm. 68), por la que se anuncian, de provisión normal, clase C, tipo 9, vacantes de jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondientes al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería existentes en diversas Unidades, se modifica únicamente en lo que respecta a la vacante de capitán, anunciada en el Centro de Instrucción de Reclutas número 13, en el sentido de que la ubicación de la citada Unidad es Figuerido (Pontevedra) y no como se hacía constar en la citada Orden, sin que esta rectificación modifique el plazo de admisión de peticiones señalado en la misma.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7. Libre designación. Segunda convocatoria.

De teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para las guarniciones que se indican, no pudiendo ser solicitadas por los que lleven menos de dos años de efectividad en el empleo:

Para la 1.ª Circunscripción (Madrid).—Cinco.

Para la 4.ª Circunscripción (Barcelona).—Cinco.

Para el Destacamento de Conductores de la 4.ª Circunscripción (Barcelona).—Una, con preferencia para los que se hallen en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumén.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir las condiciones que marca el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1966 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar y antigüedad que para cada uno se indica, a los subtenientes de Infantería pertenecientes al Curso XVIII de Aptitud que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica y agregados a sus Unidades de procedencia sin derecho a dietas ni pluses. Escalafonándose en el orden que se cita, a continuación de don Francisco Chiches Blanco.

* Con antigüedad de 24 de marzo de 1976

Don Raimundo Ortiz Zurera (7841), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101. En Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Don Fernando Pérez García (7809), del Gobierno Militar de Ceuta, Sección de Movilización. En la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Continuando como alumno del Curso Común para el ingreso en la Escala especial.

Don Luis Blasco Roig (7794), del Centro de Instrucción de Reclutas número 8. En la 3.ª Región Militar, plaza de Rabasa (Alicante).

Don José Díaz Piris (7845), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. En la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Don Ricardo Hernando Moral (7762), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Zorroza. En la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Con antigüedad de 29 de marzo de 1976

Don Francisco Salmerón Marín (7796), del Batallón de Instrucción Pá-

racaidista. En la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 28 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75) queda rectificada como sigue:

Página 1.367, columna tercera: Don Isidro Martín Romero; su nombre es Isidoro.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 28 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75) queda rectificada como sigue:

Página 1.369, columna primera: Don Alfonso Mora Cabrera; su nombre es Alberto.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Comisiones Liquidadoras

Por haber finalizado su cometido en la Comisión Liquidadora del Tercio Alejandro Farnesio, IV de La Legión, cesa en la citada Comisión el teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis García Gallardo (353), debiendo incorporarse al Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), al que fue destinado por Orden de 28 de febrero de 1976 (D. O. núm. 58).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERIA

Ascensos

Por existir y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11), se declara apto para el ascenso y se asclende al empleo de coronel, con antigüedad de 27 de marzo de 1976, al teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor don Antonio Rodríguez Toquero (659), de la Escuela Superior del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede prórroga en la agregación a los distintos Centros y Dependencias, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Don Braulio Martín Carrero (2789), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Centro.

Al Gobierno Militar de Sevilla

Don José Bueno Barriga (2881), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al citado Gobierno.

Otro, D. Rafael Álvarez Sánchez (2929), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al citado Gobierno.

A la Comandancia Militar de Jerez de la Frontera

Don Sebastián Alba Gallego (2781), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera y agregado a la citada Comandancia.

Otro, D. Manuel Márquez Rodríguez (2808), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera y agregado a la citada Comandancia.

A la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar

Don Julio Ferrer Hortal (2280), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al citado Centro.

Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Don Tomás Azcárate Rodríguez (2295), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al citado Centro.

Estas prórrogas no tendrán una duración superior a tres meses.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mandos

La Orden de 13 de marzo de 1976 (D. O. núm. 66), por la que se designaba para cubrir la vacante de mando del Grupo de Artillería de

Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid), anunciada en turno de libre designación (Clase C, tipo 7), por Orden de 15 de enero de 1976 (D. O. número 13), al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García-Navarro Castilla (2252), se amplía en el sentido de que dicho destino es con carácter voluntario.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

La Orden de 24 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75) queda rectificada como sigue:

Página 1.373, columna segunda: Teniente coronel (E. A.) D. Francisco Navarro Pelayo, capitán (E. A.) D. E. M., D. Leopoldo García García y teniente auxiliar D. Manuel Calderón Romay; los trienios que se les conceden son con antigüedad de 1 de marzo de 1976.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, el día 12 de marzo de 1976, falleció el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio García García (4318), que tenía su destino en la Academia General Básica de Suboficiales.

Esta baja no produce vacante para el ascenso por estar en destino del S. E. M.

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Conforma a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las planillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75-224, del Estado Mayor Central, se confirman a partir del 1 de enero de 1976, en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, en vacante de su empleo, para la que se exige el título que se indica, a los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Especialista en Sistemas de Dirección, recesión de Tiro y Detección y Localización de Objetivos

Don Félix Utrilla Layna (4023).
Don Cayetano Miró Valls (4806).
Don Gerardo Arranz Moragon (4838).

Don Antonio Medina Crespo (4868).
Don José García Siero (4897).
Dichos destinos están comprendidos a efectos de complementó de destino por especial preparación técnica en el Grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Profesor de Educación Física

Don Luis Alvarez Argüelles (4570).
Dicho destino está comprendido a efectos de complementó de destino por especial preparación técnica en el Grupo 3.º, factor 0,03 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).
Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

La Orden de 18 de marzo de 1976 (D. O. núm. 70), por la que se anunciaban vacantes de provisión normal, para sargentos de Artillería, entre otras en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, Segovia (provisionalmente en Fuencarral-Hoyo de Manzanares, Madrid) y en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Jaca (Huesca), quedan anuladas las vacantes anunciadas en las citadas Unidades.
Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase B, tipo 6

Para suboficiales especialistas con título de Mantenimiento de Material de Helicópteros, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

FAMET, Colmenar Viejo (Madrid). Diez.

Unidad de Helicópteros II, El Coper (Sevilla).—Cinco.

Unidad de Helicópteros III, Argoncillo (Logroño).—Cinco.

Unidad de Helicópteros IV, El Coper (Sevilla).—Cinco.

Clase C, tipo 9

Para las especialidades que se indican, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla).—Dos de mecánico ajustador de armas.

Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra).—Una de mecánico electricista de armas.

Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» nú-

mero 1, Vicálvaro (Madrid).—Una de de mecánico electricista de armas.

Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una de mecánico ajustador de armas.

Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Remonta y Veterinaria (Madrid).—Una de guarnecedor.

Documentación: Papeleta de petición de destino según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).
Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada por Orden de 15 de enero de 1976 (D. O. núm. 14), de libre designación, clase C, tipo 7, en la Inspección General de la Policía Armada (Madrid), se destina con carácter voluntario al sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Joaquín Sanz Sanz (1296), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.
Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

La Orden de 24 de febrero de 1976 (D. O. núm. 74), queda rectificada en lo que se refiere al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Nito Rodríguez, de la Escuela de Automovilismo del Ejército, en el sentido de que su primer apellido es Nieto.
Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 27 de marzo de 1976, al teniente auxiliar de Construcción y

Electricidad D. Luis Díez Martínez, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956 de 27 de septiembre (D. O. núm. 245) y normas para la aplicación del mismo, aprobadas por ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, con antigüedad de 3 de julio de 1961 en la rama de electricidad y con la especialidad de electricista montador instalador, al teniente auxiliar de armamento y material, D. José Saenz Gutiérrez, en situación de servicios especiales grupo de destino de carácter militar, empresa nacional Santa Bárbara de Industrias Militares S. A. (Fábrica de Palencia).

Este oficial quedará sujeto a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulen la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, y seguirá desempeñando las funciones que venía desarrollando en su actual situación, hasta que sea publicado el reglamento de la Escala especial.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por reunir las condiciones para el ascenso, exigidas en el apartado 6.2 de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64) y artículo 51 del texto articulado aprobado por Decreto 2956/74 (D. O. núm. 245) y del apartado uno del artículo 4º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), y existir vacante, se asciende al empleo de capitán de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra, con antigüedad de 29 de marzo de 1976, al teniente de la citada escala (rama de electricidad) D. José Saenz Gutiérrez, de la situación de Servicios Especiales, Grupo de «Destino de Carácter Militar», Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares S. A. (fábrica de Palencia), quedando escalafonado provisionalmente de acuerdo con las normas 5ª y 7ª del artículo 2º de la mencionada Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64), a continuación del capitán de igual Escala y Rama D. Manuel Gó-

mez Otero y continuando en su actual situación.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

La Orden de 25 de febrero de 1976 (D. O. núm. 75) queda rectificada, en lo que se refiere al comandante auditor D. Carlos Rodríguez Devesa, de la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar, en el sentido de que los trienios concedidos son con efectos económicos de 1 de octubre de 1975.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en el Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, Mayoría Centralizada, para Mayor, anunciada de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 19 de enero de 1976 (D. O. núm. 17), pasa destinado con carácter voluntario el coronel de Intendencia (E. A.) D. Luis Guijarro Agero (367), del Almacén Central de Intendencia.

Madrid, 24 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los jefes de Intendencia que a continuación se relacionan:

El día 7 de junio de 1976

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. Pablo Pelayo Tomé (461), de la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar, al que se le concede con carácter honorario el empleo de Coronel, a partir de la fecha de su retiro como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 201).

El día 18 de junio de 1976

Comandante de Intendencia (E. A.) don Marcellano Martín Quirós (854),

del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De libre designación, clase C, tipo 7.

Inspección de Intendencia del Estado Mayor Central (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiente tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación, clase C, tipo 7.

Estado Mayor Central, Jefatura Adjunta (Sección de Detall y Contabilidad) (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiente tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 27 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los jefes de Intendencia que a continuación se relacionan:

El día 6 de junio de 1976

Comandante de Intendencia (E. A.) don Pedro Melcón García (838), «En Servicios Civiles», en Guadalajara.

El día 9 de junio de 1976

Comandante de Intendencia (E. A.) don Elías López Criado (828), «En Servicios Civiles», en Melilla.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165) y Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 36) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo de Veterinaria Militar que a continuación se relaciona:

Del Pabellón de Medicina y Cirugía Experimental del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Capitán veterinario D. Timoteo Martínez López (414), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 10 de febrero de 1976 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Grupo de Artillería a Lomo XII

Capitán veterinario D. Benito de Juan Alconero (396), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1976 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Comandante veterinario D. Jesús Villarejo Corrales (2385), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 3 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la Academia de Artillería

Teniente coronel veterinario D. Ramón Martínez Chalver (238), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1976 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Agrupación de Tropas de Veterinaria de Reserva General

Capitán. Escala de mando don Santos García Muñoz (5), doce trienios (tres de suboficial y nueve de oficial), con antigüedad de 3 de agos-

to de 1975 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.
Madrid, 26 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), y de conformidad con los artículos 40 y 41 del Reglamento Provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 29 de marzo de 1976, a los jefes y oficiales capellanes que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A coronel capellán

Teniente coronel capellán D. Isaac Mazariegos García (149), del Vicariato General Castrense, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, cesando en la citada agregación al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

A teniente coronel capellán

Comandante capellán D. Francisco Flórez de la Prieta (167), de la Academia de Ingenieros, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, cesando en la citada agregación al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

A comandante capellán

Capitán capellán D. José Navarro Botella (209), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy (Alicante), continuando en la misma situación en las condiciones señaladas en la Orden de 22 de julio de 1975 (D. O. núm. 168), por la que fue designado alumno del Curso de Licenciatura en la Facultad de Derecho Canónico de Comillas.

A capitán capellán

Teniente capellán D. Felipe Anguera Claramunt (421), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, confirmado en su actual destino.
Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 28 de marzo de 1976, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica.

A comandante

Capitán D. Agustín Bernues Lores (458), del Depósito y Servicios de Intendencia de Huesca, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza mencionada y agregado al Gobierno Militar de Huesca por un plazo máximo de tres meses.

El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

A Capitán

Teniente D. Miguel Jiménez Rodríguez (2245), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Daniel Ronda Acebes (2216), de la Jefatura de Sanidad de la 6.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. José Seoane García (2217), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, quedando confirmado en su actual destino.

Otro, D. Salvador Villagrasa Cervilla (2218), de la Escala Politécnica Superior del Ejército, quedando confirmado en su actual destino.
Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 31 de marzo de 1976, a los tenientes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en su actual destino.

Don Martín Faz Ruiz (2219), de la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.

Don Anibal Villaalba Arroyo (2220) de la Dirección de Construcciones Militares.

Madrid, 31 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede los trienios acumulables que se indica, a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Del Estado Mayor Central

Don Moisés Miro Rubio (2149), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Alto Estado Mayor

Don Angel Díaz Domínguez (2183), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Ankara

Don Juan Cornago Beltrán (2116), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento del E. M. C.

Don Joaquín Alamillo Rejas (2212), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría

Don Miguel Jurado García (2198), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Don Enrique de Miguel Tanarro (2213), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Don Justo Bravo Leal (1984), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Don Mariano Aragón Trapero (2034), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

De la Ordenación General de Pagos

Don Clemente Castillo García (2046), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Servicio Histórico Militar

Don Julián Martínez Chamoso (2028), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Patronato de Casas militares

Don José Manteiga Ferro (2048), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Academia de Infantería

Don Daniel Rodríguez González (2218), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Don Juan Pavón Lagares (2114), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

Del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Don Vicente Delgado García (2082), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

Del Parque Central de Sanidad

Don Juan García Navas (2101), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Don Angel Paniagua Colmenero (2038), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar

Don Diego Peral Cañamero (2158), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

Don Juan García García (2053), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Don Manuel Beltran Romero (2009), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña

Don Manuel Cortizas Mauriz (2080), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

De la Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada

Don José Rodríguez Callejas (2015), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar

Don Julian Mehedano Sánchez (2078), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Sección de Movilización de Ceuta

Don Francisco Vega Roldan (2076), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Gobierno Militar de Zamora

Don José Núñez Chamorro (2131), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Comandancia de Obras de Canarias

Don Francisco Talaverano Rico (1989), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53

Don José Bascuas García (2189), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63

Don Germán Pérez Cortés (2148), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71

Don Felipe Pérez Macías (2179), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81

Don José López Veiga (2094), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91

Don Manuel Moreno Mateo (2131), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Jefatura de Intendencia de Ceuta

Don Julián Escribano Coronado (1771), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Don Juan Migallón Fernández (2110), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Almacén Regional de Intendencia de Valencia

Don Antonio Bravo Llamas (1983), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

De Transportes, Propiedades y Accidentes de Valencia

Don Secundino Serrano Gómez (1875), cinco trienios (cuatro de suboficial y uno de tropa).

De la Administración del Hospital Militar de Melilla

Don Andrés Domínguez Fernández (2111), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Pagaduría Militar de Haberes de la Coruña

Don Roberto Carretero Cebreiro (2079), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Pagaduría Militar de Haberes de Tenerife

Don Fernando Rodríguez Pérez (2131), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Deposito y Servicios de Intendencia de Tarragona

Don Francisco Sanz Bel (2155), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Intervención de los Servicios de Intendencia, Transportes y Pagaduría de Haberes de Granada

Don José Vivas Rodríguez (1977), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría, Artillería e Ingenieros de Melilla

Don Carmelo Aledo López (2000), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Intervención de los Servicios de Jerez

Don Vicente Galán Vázquez (2190), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Intervención de los Servicios de Bilbao

Don Manuel Vigo López (2120), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Don Angel Encinas Añón (2044), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente topógrafo, con antigüedad de 29 de marzo de 1976 al alférez topógrafo D. Miguel Alemán Hernández (142), de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 296), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones anejas que se indican, al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de noviembre de 1975

Brigada de Infantería D. Manuel Leñero Cespedosa (8447), del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54, con antigüedad de 10 de octubre de 1975.

A percibir desde 1 de enero de 1976

Brigada de Infantería D. Luis Bueno Bianquetti (8007), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, con antigüedad de 2 de diciembre de 1975.

Otro, D. José Gutiérrez Feinertus (3682), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, con antigüedad de 1 de enero de 1976.

Brigada de Artillería D. Manuel Pérez Esteban (4545), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, con antigüedad de 1 de enero de 1976.

Sargento primero especialista operador de radio D. Mariano Salvador García (354), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 14 de diciembre de 1975.

A percibir desde 1 de febrero de 1976

Brigada de Caballería D. Pedro Pérez López (1184), de las FAMET (Base Centralizada), con antigüedad de 9 de enero de 1976.

Brigada de Ingenieros D. José Calvo Sanz (2263), de la misma, con antigüedad de 8 de enero de 1976.

Practicante de tercera en Farmacia Militar asimilado a sargento primero D. Alfonso Anda López (139), de la Farmacia de la Clínica Militar de Gerona, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Sargento de Infantería D. José Lodos Blasco (10419), de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Sargento de Artillería D. José Morales Pérez (5039), de la Compañía Regional de Automovilismo de Baleares, con antigüedad de 27 de enero de 1976.

A percibir desde 1 de marzo de 1976

Subteniente topógrafo D. Antonio Pérez Jiménez, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, con antigüedad de 14 de febrero de 1976.

Brigada de Artillería D. José Cermeño Gómez (4100), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, con antigüedad de 25 de septiembre de 1975.

Brigada de Sanidad Militar D. Joaquín González Casas (648), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 4 de febrero de 1976.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de noviembre de 1975

Practicante de segunda de Farmacia Militar asimilado a brigada D. Félix Oviedo Gil (102), de la Farmacia Militar de la Academia General Básica de Suboficiales, con antigüedad de 1 de noviembre de 1975.

A percibir desde 1 de diciembre de 1975

Brigada de Ingenieros D. José Bueira Terrón (2523), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, con antigüedad de 11 de marzo de 1975.

A percibir desde 1 de febrero de 1976

Brigada de Artillería D. Aníbal Alvarez Hidalgo (4051), del Regimiento de Artillería núm. 14, con antigüedad de 8 de enero de 1976.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Alejandro Ortega Moya (714), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, con antigüedad de 30 de enero de 1976.

A percibir desde 1 de marzo de 1976

Sargento primero especialista. Paracaidista D. Angel decto Martínez (219), del 2.º Depósito de Sementales con antigüedad de 10 de febrero de 1976.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a Sargento primero, D. Angel Feo Gómez (307), de la Academia General Militar, con antigüedad de 8 de febrero de 1976.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de febrero de 1976

Practicante de segunda de Farmacia Militar, asimilado a subteniente, don Emigdio Torrego Bermuy (54), de la Farmacia del Hospital Militar de Madrid (Generalísimo Franco), con antigüedad de 30 de enero de 1976.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. José Jiménez Varona (130), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Félix Angulo Viedma (143), de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Angel Barros Gómez (160), del Regimiento de Infantería Mérida número 44, con antigüedad de 26 de enero de 1976.

Cabo de Banda de Infantería, asimilado a sargento primero, D. Andrés Aguaron Julián (345), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Cabo de Banda de Ingenieros, asimilado a sargento primero, D. José Villalba Martín (55), del Parque Central de Ingenieros, con antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Madrid, 25 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento



Concurso hípico de saltos de obstáculos

Vista la instancia del presidente del Comité Organizador del Concurso Hípico Internacional y director del Deporte Hípico de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército, para tomar parte en el LXVI Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Internacional Oficial de España, que se celebrará en esta capital durante los días 8 al 12 de mayo próximo, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta la que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el

personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vista la instancia del vicepresidente primero de la real sociedad hipica de Valladolid, que interesa se autorice a los Jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el concurso hípico de saltos de obstáculos nacional, categoría B., que se celebrará en dicha plaza durante los días 30 de abril al 4 de mayo del año actual, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que dispone los artículos 23 y 24 del reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. número 202), y sin que esta autorización de derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vista la instancia del Alcalde presidente del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, que interesa se autorice a los Jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, categoría D., que se celebrará en dicha plaza durante los días 24 y 25 del próximo mes de abril, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. número 202), y sin que esta autorización de derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vista la instancia del presidente del Club Hípico de Elche, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico de Saltos de Obstáculos Nacional, que se celebrará en dicha plaza, durante los días 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar

parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. número 202), y sin que esta autorización de derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 23 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Enseñanza.



CURSOS DE LA RED TERRITORIAL DE MANDO

Por haber superado las pruebas correspondientes en el Curso de Dirección de Sistemas de la Red Territorial de Mando, se concede la titulación en dicha especialidad a los Jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Ingenieros D. José Sánchez Lopez.

Capitán de Corbeta D. Alejandro Mackinlay Leiceaga.

Otro, D. Rafael Palomino Escobar. Teniente de Navío D. Juan Luis García Moreno.

Capitán de Ingenieros D. Gabino Fiz García.

Otro, D. José Martínez Calleja.

Otro, D. Ramón Millares Rebollo.

Otro, D. José Marcos Sanz.

Otro, D. Angel Orozco Martínez de Cestafa.

Otro, D. Manuel Tirado Díaz.

Otro, D. Venancio Delgado Valdes.

Otro, D. Antonio Martínez Ballesta.

Otro, D. José García Valdívía.

Otro, D. Javier Vich Landa.

Otro, D. José Montes Montes.

Otro, D. Francisco de Vega Martín.

Otro, D. Angel Malpartida Torres.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Destinos

Se destina en vacante clase C, tipo 7º de «libre designación», a la Jefatura provincial de Mutilados de Cuenca, al teniente de la Guardia Civil, Mutilado permanente en acto de servicio, D. Lorenzo Torrijos Martínez, de adscrito a la misma.

Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la número 142/61, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, a los suboficiales relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

Sargento, caballero mutilado permanente, D. Manuel Mochón Mochón, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Granada, con antigüedad del día 13 de julio de 1970 y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

Brigada de complemento, caballero mutilado permanente, D. Nicolás Delgado Gómez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cádiz, con antigüedad del día 1 de julio de 1970, y efectos económicos del día 1 de agosto de 1974, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Sargento de la Sección de Inútiles para el Servicio, D. Miguel Bootello Bootello, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Málaga, con antigüedad del día 3 de mayo de 1970, y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

Sargento, caballero mutilado permanente, D. Miguel Oluechea Azpiroz, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Pamplona, con antigüedad del día 3 de septiembre de 1975, y efectos económicos del día 1 de febrero de 1976, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados, como caballero mutilado permanente.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

Sargento, caballero mutilado permanente, D. Daniel López Gómez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, con antigüedad del día 8 de diciembre de 1968, y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. Julián Pascual López, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, con antigüedad del día 14 de marzo de 1969, y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

Otro, D. Pablo González López, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, con antigüedad del día 7 de febrero de 1975, y efectos económicos del día 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Torcuato Alonso de Pazos, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, con antigüedad del día 7 de mayo de 1968, y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

Sargento de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Miguel Bootello Bootello, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Málaga, con antigüedad del día 3 de mayo de 1975, y efectos económicos del día 1 de junio de 1975.

Sargento, mutilado permanente en acto de servicio, D. Antonio Samper Pérez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Murcia, con antigüedad del día 13 de enero de 1976, y efectos económicos del día 1 de febrero de 1976.

Sargento, caballero mutilado permanente, D. José Landa Olaizola, adscrito a la Jefatura de Mutilados de San Sebastián, con antigüedad del día 17 de junio de 1969, y efectos económicos del día 1 de diciembre de 1973.

Madrid, 27 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

Clase C, tipo 8º de «mérito específico».

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la academia de dicho cuerpo, para profesor de Legislación Penal, (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y hoja de servicios, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en el artículo 10 y 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1 de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7º de «libre designación».

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 111 Comandancia de dicho Cuerpo —Aeropuerto de Barajas— (Madrid-Interior).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 y 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7º de «libre designación».

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la 1.ª Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeletas de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 y 17 del reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7º de «libre designación».

Segunda convocatoria

Dos de teniente de la Guardia Civil, existentes en la 2.ª Comandancia Móvil de dicho Cuerpo (Logroño).

Documentación: Papeletas de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 y 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 29 de marzo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 95/1966 de 29 de diciembre («B. O. del Estado» número 311), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1967 (D. O. núm. 56), y de

más disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican, con la antigüedad que para cada uno se determina.

DOCE TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1976

Subteniente D. Helio Valcárcel López, del 64 Tercio (La Coruña), seis de tropa, con la antigüedad de 5 de diciembre de 1975.

ONCE TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1976

Subteniente D. Emilio Monteagudo González, del 11 Tercio (Madrid), seis de tropa, con la antigüedad de 9 de enero de 1976.

Otro, D. Cristóbal López Aragón, del 21 (Sevilla), cinco de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Pedro Andreu Paco, del 32 (Murcia), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Antonio Salomón Castrillo, del 33 (Castellón), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Lahoz Gutiérrez, del 34 (Granada), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Ferre García, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Manuel Arcos Ruiz, del 41 (Barcelona), con la de 7 de enero de 1976, seis de tropa.

Brigada D. Félix Muñoz Vidal, del 11 (Madrid), ocho de tropa, con la de 13 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Alegre Remiro, del 12 (Segovia), ocho de tropa, con la de 27 de enero de 1976.

Otro, D. José Sánchez Ballester Aillón, del 15 (Santa Cruz de Tenerife), ocho de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Jerónimo Almodovar Villalobos, del 25 (Málaga), ocho de tropa, con la de 6 de enero de 1976.

Otro, D. Dionisio González González, del 32 (Murcia), ocho de tropa, con la de 9 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Lagoa Dragón, del 51 (San Sebastián), ocho de tropa, con la de 10 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Alix Canacho, del Centro de Instrucción, ocho de tropa, con la de 11 de enero de 1976.

Sargento primero D. Felipe Moreno Morante, del 11 (Murcia), nueve de tropa, con la de 11 de enero de 1976.

Otro, D. Félix Cámara Elorz, de la Agrupación de Destinos, ocho de tropa, con la de 10 de enero de 1976.

Otro, D. Carlos Rey Pampin, de la misma, nueve de tropa, con la de 9 de enero de 1976.

Sargento D. Antonio Ales López, del 21 (Sevilla), diez de tropa, con la de 10 de enero de 1976.

Otro, D. Miguel Fernández Sánchez, del 34 (Granada), nueve de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Saturnino Platas Gómez, del 42 (Tarragona), nueve de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Carlos Mázquez Martos, del mismo, nueve de tropa, con la de 26 de enero de 1976.

Otro, D. Cesáreo Sánchez Barreda, del 54 (Bilbao), nueve de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

DIEZ TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1976

Brigada D. Juan Esparza García, del 31 Tercio (Valencia), seis de tropa, con la antigüedad de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Ginés Rojas Sánchez, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Ques Raposo, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Jesús Lamela López, del 64 (La Coruña), siete de tropa, con la de 17 de diciembre de 1975.

Sargento primero D. Antonio Riquelme Lorca, del 31, siete de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Melchor González, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Sargento D. Alfonso Pérez Pérez, del mismo, nueve de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Morón Martínez, del mismo, ocho de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

A partir de 1 de febrero de 1975

Brigada D. Miguel Serrano Serrano, del 11 Tercio (Madrid), siete de tropa, con la antigüedad de 26 de enero de 1976.

Otro, D. Francisco López Naranjo, del 21 (Sevilla), seis de tropa, con la de 12 de enero de 1976.

Otro, D. Manuel Soto Ciudad, del 25 (Málaga), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Ricardo Prieto Sánchez, del 41 (Barcelona), siete de tropa, con la de 9 de enero de 1976.

Otro, D. Víctor Carrascal Rubiano, del 53 (Burgos), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Agustín Rodríguez Delgado, del 54 (Bilbao), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Fortunato Marcella Marcella, del 61 (Valladolid), siete de tropa, con la de 11 de enero de 1976.

Otro, D. Federico Cabrera Moral, del 63 (Oviedo), siete de tropa, con la de 7 de enero de 1976.

Sargento primero D. Acisclo López Arenas, del 11 (Madrid), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Cayetano Herraez Pérez, del 12 (Segovia), ocho de tropa, con la de 15 de enero de 1976.

Otro, D. Francisco Carmona Collado, del 23 (Córdoba), ocho de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Isidoro González García, del 41 (Barcelona), ocho de tropa, con la de 29 de enero de 1976.

Otro, D. Ambrosio de la Ventana Caramaño, de la Agrupación de Destinos, ocho de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Sargento D. Vitaliano Palacios Sánchez, del 11 (Madrid), nueve de tropa con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Juan Vázquez Vázquez, del 21 (Sevilla), nueve de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Emilio López Bejarano, del 22 (Badajoz), ocho de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Pedro Borrero Díaz, del 33 (Castellón), nueve de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Laudelino Fernández Domínguez, del 41 (Barcelona), nueve de tropa, con la de 4 de enero de 1976.

Otro, D. Severino López Rodríguez, del 54 (Bilbao), ocho de tropa, con la de 20 de enero de 1976.

Otro, D. La Coruña, nueve de tropa, con Otro, D. Jesús Lorenzo Villamar, del la de 26 de enero de 1976.

NUEVE TRIENIOS

A partir de 1 de octubre de 1975

Sargento D. Romualdo Lara Marín, del 23 Tercio (Córdoba), ocho de tropa, con la antigüedad de 21 de septiembre de 1975.

A partir de 1 de noviembre de 1975

Sargento D. Francisco Gutiérrez Núñez, del 53 Tercio (Burgos), ocho de tropa, con la antigüedad de 15 de octubre de 1975.

A partir de 1 de enero de 1976

Sargento primero D. Pascual Lucas Sánchez, del 31 Tercio (Valencia), siete de tropa, con la antigüedad de 19 de diciembre de 1975.

Sargento D. José Rodríguez Ruiz, del 11 (Madrid), ocho de tropa, con la de 17 de diciembre de 1975.

Otro, D. Rufino Díaz Pividal, del 31 (Valencia), ocho de tropa, con la de 24 de diciembre de 1975.

Otro, D. José Rodríguez Díaz, del 64 (La Coruña), siete de tropa, con la de 7 de diciembre de 1975.

Otro, D. Isaac Salgado Antañón, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

A partir de 1 de febrero de 1976

Brigada D. Serafín Hernández Arroyo, del 21 Tercio (Sevilla), seis de tropa, con la antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Brigada músico D. Antollano Toldos Extremera, del Colegio de Guardias Jóvenes, todos de suboficial, con la de 1 de febrero de 1976.

Sargento primero D. Rodrigo García Fernández, del 14 (Toledo), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Díaz González Barra-

gán, del 21 (Sevilla), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Juan Prado Ruiz, del 31 (Valencia), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Francisco Hernández Monterde, del 33 (Castellón), siete de tropa, con la de 27 de enero de 1976.

Otro, D. Isidoro Domínguez Gálvez, del 41 (Barcelona), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Gonzalo Venegas Marín, del 43 (Zaragoza), siete de tropa, con la de 24 de enero de 1976.

Otro, D. Paulino Zatarraiz González, del 63 (Salamanca), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Félix Martínez Carrizo, del Colegio de Guardias Jóvenes, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Eugenio Pulido García, de la Agrupación de Destinos, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Sargento D. Esteban Cebrián Moreno, del 11 (Madrid), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Juan Patricio Fernández, del 23 (Córdoba), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Francisco Serrano Roldán, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Francisco Holgado Vargas, del 24 (Cádiz), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Juan Barragán Téllez, del 31 (Valencia), ocho de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Constantino Zamarreño García, del 33 (Castellón), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Benito Zorzano Herce, del 41 (Barcelona), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Francisco Moreno Aguilar, del 43 (Zaragoza), siete de tropa, con la de 12 de enero de 1976.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de febrero de 1976

Brigada músico D. José Avila Fernández, del 11 Tercio (Madrid), dos de tropa, con la antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Sargento primero D. Valeriano Cologludo Bermúdez, del mismo, seis de tropa, con la de 23 de enero de 1976.

Otro, D. Jacinto Hernando Vázquez, del 12 (Segovia), seis de tropa, con la de 29 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Ruiz García, del 21 (Sevilla), seis de tropa, con la de 31 de enero de 1976.

Otro, D. Enrique Moguel Sánchez, del 22 (Badajoz), seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Aurelio Hernández Calvo, del mismo, seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Rodolfo Trovato, del 23 (Córdoba), seis de tropa, con la de 26 de enero de 1976.

Otro, D. Agustín Medina Álvarez, del mismo, con la de 1 de febrero de 1976, cinco de tropa.

Otro, D. Juan Generoso Cordero, del 31 (Valencia), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Dativo Santiago Domínguez, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Antonio Rodríguez Ventura, del 32 (Murcia), seis de tropa, con la de 16 de enero de 1976.

Otro, D. Benito Sebastián Sebastián, del 53 (Burgos), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Fernández Felipe, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Enrique González Vicente, del 62 (Salamanca), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Senén López Bello, del 63 (Pontevedra), cinco de tropa, con la de 10 de enero de 1976.

Sargento D. Luis Cordero Peleas, del 11 (Madrid), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Casimiro Redondo Canto, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Carmelo Encinar Moreno, del 12 (Segovia), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Martín Salcedo, del 15 (Santa Cruz de Tenerife), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Francisco Delgado Corrales, del 22 (Badajoz), seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Nieto Mateos, del mismo, seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Manuel Montes Ramírez, del 24 (Cádiz), siete de tropa, con la de 29 de enero de 1976.

Otro, D. Antonio Peña Aguayo, del 25 (Málaga), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Cortés Alarcón, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Gregorio Arteaga Gallardo, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Juan Barrios Uribe, del 31 (Valencia), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Rubio Bleda, del 32 (Murcia), siete de tropa, con la de 8 de enero de 1976.

Otro, D. Pedro Martínez Ródenas, del mismo, siete de tropa, con la de 27 de enero de 1976.

Otro, D. Baltasar Gutiérrez Muñoz, del mismo, siete de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. José González Gallardo, del 41 (Barcelona), siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Rafael Morano Gallano, del 42 (Tarragona), siete de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Isidro Ayza Galán, del mismo, siete de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Francisco Artacho Rogel, del mismo, siete de tropa, con la de 10 de enero de 1976.

Otro, D. Juan García Martínez, del mismo, seis de tropa, con la de 2 de enero de 1976.

Otro, D. Agustín Araujo Vences, del 64 (La Coruña), siete de tropa, con la de 7 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Feijóo López, del mis-

mo, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Regalado Quintero, del Parque de Automovilismo, siete de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Andrés Pita Prieto, del Centro de Instrucción, seis de tropa, con la de 23 de enero de 1976.

SIETE TRIENOS

A partir de 1 de enero de 1976

Sargento primero D. Juan Miralles Puig, del 31 Tercio (Valencia), cinco de tropa, con la antigüedad de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Domingo González Gándara, del 64 (La Coruña), cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. José López Fernández-González, del mismo, cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Sargento D. Ramiro Río del Val, del 31 (Valencia), seis de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. David Ormad Vicente, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Mateo Fernández Nieto, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. David Clurana Muñoz, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Celso Fernández Núñez, del 64 (La Coruña), cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Elías Fernández Salgado, del mismo, cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Ricardo Portabales Álvarez, del mismo, seis de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Manuel Rial Camba, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

A partir de 1 de febrero de 1976

Sargento primero músico D. Francisco Martínez Medina, del 11 Tercio (Madrid), tres de tropa, con la antigüedad de 1 de febrero de 1976.

Sargento primero D. Diego Navarro Carretero, del 21 (Sevilla), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Miguel Romera Martín, del 34 (Granada), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Alejandro Martínez Martínez, del 41 (Barcelona), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Luis Calvo Elto, del 51 (San Sebastián), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Eleuterio López López, del 65 (Oviedo), cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Sargento D. Juan Vieho Morgado, del 11 (Madrid), seis de tropa, con la de 15 de enero de 1976.

Otro, D. José Centeno Cobos, del 21 (Sevilla), seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Juan Gómez Rodríguez, del mismo, seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. José Fernández Rodríguez Cid, del 22 (Badajoz), seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Roberto Díaz Palma, del mismo, seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Agapito Vargas Arroyo, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Severiano Ramos Jorge, del 23 (Córdoba), seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Manuel Gómez Torres, del 24 Cádiz), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Alfredo Domínguez Cortés, del 25 (Málaga), cinco de tropa, con la de 14 de enero de 1976.

Otro, D. Moisés Lalanza Gil, del 31 (Valencia), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Tornero Narciso, del 33 (Castellón), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Manuel Montes Martín, del mismo, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Manuel Pérez García López, del 34 (Granada), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Antonio Mingorance Sánchez, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. José Hernández Jiménez, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Carlos Alonso Correas, del 43 (Zaragoza), seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Anastasio Baez Plaza, del 51 (San Sebastián), cinco de tropa, con la de 25 de enero de 1976.

Otro, D. José Tomé Sánchez, del 52 (Pamplona), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Timoteo Pozo Merino, del mismo, seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Francisco García Rico, del 54 (Bilbao), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. José Laguna Romero, del mismo, seis de tropa, con la de 18 de enero de 1976.

Otro, D. Gerardo Calvo López, del mismo, seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Guillermo Piñeiro Mejuto, del mismo, seis de tropa, con la de 13 de enero de 1976.

Otro, D. Arturo González Guzmán, del 61 (Valladolid), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Ángel Blanco Barón, del 63 (Pontevedra), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Rafael Gago Calviño, del 65 (Oviedo), cinco de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Carlos Moguel Cuenca, de la Academia Especial, cinco de tropa, con la de 25 de enero de 1976.

Otro, D. Teodoro Mateo Mata, del Centro de Instrucción, seis de tropa, con la de 17 de enero de 1976.

Otro, D. Luis Gómez Bonilla, de la Agrupación de Destinos, seis de tropa, con la de 23 de enero de 1976.

Otro, D. Salvador Duarte Fernán-

dez, de la misma, seis de tropa, con la de 1 de febrero de 1976.

SEIS TRIENIOS

A partir de 1 de octubre de 1975

Sargento D. Justo Martín García, del 31 Tercio (Valencia), cinco de tropa, con la antigüedad de 25 de septiembre de 1975.

A partir de 1 de enero de 1976

Sargento D. Luis Robledano Valiente, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife), cinco de tropa, con la antigüedad de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Manuel Alba Mondedeu, del 25 (Málaga), con la de 16 de diciembre de 1975, cinco de tropa.

Otro, D. Antonio Moreno Moyano, del 31 (Valencia), cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Pedro Cavero Moratalla, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Sebastián Méndez Grande, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Rosalino Ramos Martínez,

del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. José Sánchez Martínez Mirón, del mismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Santiago Rodríguez Castaño, del 42 (Tarragona), cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Florencio Viñuela Aragón, del 51 (San Sebastián), cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. Julio Martín Pajares, del 63 (Pontevedra), cinco de tropa, con la de 16 de diciembre de 1975.

Otro, D. José Garrido Caballero, del Parque de Automovilismo, cinco de tropa, con la de 1 de enero de 1976.

A partir de 1 de febrero de 1976

Sargento D. Manuel Macías Santiago, del 25 Tercio (Málaga), cinco de tropa, con la de 13 de enero de 1976.

Otro, D. Ramón Olmos Díaz, del 32 (Murcia), cinco de tropa, con la de 7 de enero de 1976.

Otro, D. Francisco Rodríguez Rabaño, del mismo, cinco de tropa, con la de 11 de enero de 1976.

Madrid, 24 de febrero de 1976.

ALVAREZ-AREÑAS

SUBSECRETARIA



CABALLEROS MUTILADOS MARROQUÍES

Trienios

Con arreglo a las normas para la aplicación de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 258), por la que se da nueva estructura a la organización de los mutilados de guerra marroquíes, previa fiscalización por la Intervención, se conceden trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1976, a los sargentos mutilados marroquíes que a continuación se relacionan:

Sargento mutilado permanente número 886-PB Ismail Ben Aamar.

Otro, núm. 524-PA Taibeb Ben Hamu Buifruí.

Otro, núm. 2689-PB Mohamed Ben Amar Rañoquebdani.

Otro, núm. 568-PB Mohamed Ben Al Mehdí Uaharani.

Madrid, 30 de marzo de 1976.

ALVAREZ-AREÑAS



PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 6 de abril de 1976.

En uso de las facultades que a esta

Presidencia otorgan el número 6 del artículo 18 y el artículo 51 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el martes,

día 6 de abril, a las diez y media de la mañana.

Palacio de las Cortes, 30 de marzo de 1976.—El Presidente, *Torcuato Fernández-Miranda y Hería*.

ADJUDICACION DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Con fecha 22 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave ISV.160/75-8/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de artículos de vestuario con destino a las Fuerzas Especiales.

Importe total de la adjudicación: 29.682.491,80 pesetas.

Adjudicatarios

A la firma «Industrias Aronaval» 424.000 pesetas.

A la firma «Industrias Amanecer» 2.072.000 pesetas.

A la firma «Heroba S.A.» 7.499.040 pesetas.

A la firma «Raul Freire Paz» 49.600 pesetas.

A la firma «M.^a Cruz Hernández G.» 2.047.794,80 pesetas.

A la firma «Lorca-Industrial, S. A.» 8.764.000 pesetas.

A la firma «Segismundo Recio S.A.» 1.926.000 pesetas.

A la firma «Confec. Valencia y Puchalt S.A.» 6.299.657 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 29 de marzo de 1976.

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO, REITERE SU AVISO